

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA



PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES

Versión 1

UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Aprobado con Resolución de Rectorado

Huancavelica, 2026

	Protocolo de atención de urgencias y emergencias en el centro médico de la Unidad de Servicios de Salud Sede Central y Filiales	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 2 de 24

CONTROL DE EMISIÓN

ELABORADO POR	JULIO DANIEL MANRIQUE FLORES Unidad de Servicio de Salud	
REVISADO POR	SANDRA CAHUANA HUAMANI Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización (e)	
APROBADO POR	Rectorado	Ver Resolución

	Protocolo de atención de urgencias y emergencias en el centro médico de la Unidad de Servicios de Salud Sede Central y Filiales	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 3 de 24

I. INDICE:

INDICE.....	2
INTRODUCCION.....	3
III. OBJETIVOS.....	4
3.1. OBJETIVO GENERAL:.....	4
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
IV. ALCANCE.....	4
4.1. DEFINICIONES	5
V. PROCEDIMIENTOS	6
5.1. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS.....	6
5.1.1. Sistema de Comunicación	6
5.1.2. Descripción del actuar	6
5.2. URGENCIA.....	7
5.3. EMERGENCIA.....	9
VI. CONTROL DE CAMBIOS.....	10
VERSION.....	10
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	10
ACTUALIZACIÓN	10
ANEXO	11

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 4 de 24

II. INTRODUCCION

El Centro Médico de la Unidad de Servicios de Salud, cada vez presenta una mayor demanda de atención a los pacientes que enfrentan situaciones críticas. Este fenómeno está relacionado con condiciones que ponen en riesgo la salud de los pacientes, y que debido a falta de conocimiento en este tipo de situaciones requieren una intervención médica inmediata. Es fundamental diferenciar entre urgencias y emergencias médicas para que el equipo médico pueda responder con la celeridad necesaria.

Las urgencias médicas son situaciones que se producen debido a accidentes, exacerbaciones de enfermedades crónicas o cuadros graves, que requieren atención urgente para evitar complicaciones mayores. Por otro lado, las emergencias médicas corresponden a situaciones imprevistas que exigen intervención inmediata debido a su riesgo vital. Estas pueden incluir accidentes, hospitalizaciones de emergencia o fallecimientos inesperados.

En cualquiera de estos casos, el personal médico capacitado realiza una evaluación completa y oportuna, con el objetivo de establecer prioridades en el tratamiento y garantizar que no se omita ningún paso en el proceso. Esto asegura que la atención médica se brinde de manera eficiente y rápida, reduciendo al mínimo el riesgo de complicaciones y mejorando las posibilidades de salvar la vida del paciente o preservar la función de sus órganos.

La correcta organización de estos protocolos resultará en una disminución significativa de la mortalidad a corto y largo plazo, así como en una reducción de la duración y gravedad de la enfermedad. Por ello, se redacta este protocolo de atención de urgencias y emergencias en el Centro Médico de la Unidad de Servicios de Salud, detallando los procedimientos a seguir en tales situaciones. Este protocolo garantiza que los profesionales trabajen de manera coherente y homogénea, lo que facilita la identificación de los problemas y la priorización adecuada de las atenciones de acuerdo a la evaluación médica realizada.

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 5 de 24

PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

III. OBJETIVOS:

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Brindar la atención médica de manera oportuna y eficiente, ante una emergencia y/o urgencia médica, evitando al máximo complicaciones en su salud a la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Huancavelica

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mantener informados a todos los miembros de las unidades académicas y administrativas, de cómo deben actuar frente a una emergencia y/o urgencia médica.
- Disponer de equipos humanos organizados y adiestrados, consiguiendo con ello una mayor efectividad en las acciones destinadas a controlar las emergencias y/o urgencias médicas.
- Establecer políticas, lineamientos y acciones que se deben seguir para brindar la atención médica de urgencia de manera oportuna y eficiente.
- Aplicar las generalidades del tratamiento de primeros auxilios y adoptar una actitud comprometida ante situaciones de urgencia y emergencias.
- Dar a conocer las características del abordaje ABCDE para la atención del paciente en estado de urgencia y adoptarlo como método único en este tipo de circunstancias.

IV. ALCANCE

El presente Protocolo está dirigido a toda la comunidad universitaria, de la Universidad Nacional de Huancavelica sede central y filiales. Si un usuario de la comunidad universitaria necesitara atención médica primaria estando fuera de la universidad, el personal de seguridad dará aviso al personal de salud, solo en caso de urgencia el paciente será trasladado a la Unidad de Servicios de Salud, en caso de emergencia se brindará los primeros auxilios en el lugar del accidente, por ningún motivo ingresará al campus universitario y será trasladado a un centro de mayor complejidad si lo requiere o comunicar a SAMU o BOMBEROS.

4.1. DEFINICIONES:

- **Emergencia médica:** Situación de peligro que requiere una acción inmediata. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) emergencia es aquel caso en que la falta de

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 6 de 24

asistencia conduciría a la muerte en minutos, en el que la aplicación de primeros auxilios por cualquier persona es de importancia vital. También se dice que en una emergencia se pone en peligro inmediato la vida del paciente o la función de un órgano. La persona afectada puede llegar hasta a la muerte en un tiempo menor a una hora. Algunos ejemplos son: Pérdida de conciencia, hemorragia severa, posibles fracturas óseas, heridas profundas, síntomas típicos de un ataque al corazón, dificultad respiratoria, toser o vomitar sangre, debilidad y cambios abruptos, etc.

- Urgencia médica:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), urgencia se puede definir como la aparición fortuita en cualquier lugar o actividad de un problema de causa diversa y gravedad variable que genera la conciencia de una necesidad inminente de atención del sujeto que lo sufre o de su familia. Según la OMS, urgencia también es definida como la patología cuya evolución es lenta y no necesariamente mortal, pero que debe ser atendida en seis horas como máximo, para evitar complicaciones mayores. Algunos ejemplos son: hipertensión, traumatismos, quemaduras, arritmias, vómitos y diarreas severas, etc.
- Primeros auxilios:** Son los procedimientos y técnicas de carácter inmediato que se dispensan a las personas que han sido víctimas de un accidente o de una enfermedad repentina. Estos auxilios anteceden a otros más complejos y exhaustivos, que suelen llevarse a cabo en lugares especializados (como un hospital o una clínica). Este tipo de asistencia, por lo tanto, se suele desarrollar en el lugar de la escena del accidente o en donde la víctima sufre los síntomas repentinos.
- Evacuación:** Es un procedimiento de traslado de pacientes desde una ubicación remota hasta un hospital especializado. El tipo de paciente que requiere evacuación es aquel que se encuentre en una situación de emergencia.
- Usuario:** Es la persona (estudiante, docente o servidor administrativo de la Universidad).
- Paciente:** Cualquier miembro de la Comunidad Universitario que padece físicamente y necesita atención por profesionales de salud.
- Maletín de abordaje:** Contiene las medicinas e insumos que permite responder de manera oportuna, rápida y eficiente a las urgencias y/o emergencias que ponen en riesgo la salud y la vida de las personas. De uso por personal de salud, brigadistas y personal de seguridad.
- Camilla rígida:** Son camillas rígidas, metal u otro material utilizado para el alzado y traslado de una víctima.
- Silla de ruedas:** Silla adaptada con 04 ruedas, permitiendo el desplazamiento de aquellas personas con movilidad reducida, debido a una lesión o enfermedad física.

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 7 de 24

V. PROCEDIMIENTOS

5.1. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

5.1.1. Sistema de Comunicación

- ✓ La unidad de servicio de salud cuenta con el directorio telefónico del personal de salud que labora.

5.1.2. Descripción del actuar

- ✓ Al presentarse la emergencia y/o urgencia, el personal de seguridad o quien toma conocimiento deberá comunicar inmediatamente a la Unidad de Servicios de Salud la ocurrencia.
- ✓ Al recibir el aviso, el personal de salud acudirá de inmediato a la zona de emergencia y/o urgencia, llevando consigo el maletín de abordaje y la camilla rígida; en este acto se contará con el apoyo del personal de seguridad y/o tutor de la escuela profesional que corresponda.
- ✓ El paciente será trasladado a un establecimiento de alta complejidad e irá acompañado por un personal de salud y el tutor de la Escuela Profesional que corresponda, si es indispensable de la asistente social. De ser personal administrativo o docente lo acompañará un colaborador del área donde labora.
- ✓ Al llegar el personal de salud brindará los primeros auxilios, siendo responsable de definir si el caso es una emergencia o urgencia.
- ✓ De acuerdo a la evaluación médica priorizar una emergencia de una urgencia y referir a un centro de salud de más complejidad.
- ✓ En el caso de las filiales, se realizará tele consulta con el médico de la sede central, con el objeto de emitir la opinión médica correspondiente para el traslado del paciente a un establecimiento de mayor capacidad resolutive.

5.2. URGENCIA

5.2.1. Si la atención es una urgencia, el paciente es llevado al centro médico de la unidad de servicio de salud, allí recibirá la atención médica primaria y posteriormente la evacuación. El traslado hacia el centro médico de la USS se realizará con la silla de ruedas y/o camilla rígida.

5.2.2. En el Servicio donde se brinda la Atención Primaria de la Salud, el paciente recibirá la atención oportuna garantizando que la urgencia no se convierta en emergencia. Se comunica a familiares, asistente social o tutor de la escuela profesional que corresponda lo sucedido y se solicitará se apersonen para recoger al paciente, este no debe salir de la unidad de servicios de salud sin la compañía del familiar o tutor, más aún si es menor de edad. Si el paciente rechaza la atención, se comunicará a los familiares y deberá firmar el formato o

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 8 de 24

la historia clínica (solo aplica a mayores de edad, ya sea tutor o apoderado).

5.2.3. Si no se logra la comunicación con familiares, en caso de estudiantes se informará al coordinador de la Escuela Profesional a la que pertenece. En caso del personal académico y administrativo, se informará a su jefe inmediato, quienes serán responsables de la transferencia a un centro de mayor complejidad.

5.2.4. Si la urgencia necesita evacuación a un Centro de Salud de mayor complejidad, se coordina con el servicio de una movilidad de la institución que brinda la Universidad, si no hay respuesta, se llamará a SAMU o el servicio de ambulancia de la Compañía de Bombero u otras instituciones de apoyo.

El paciente será trasladado en la movilidad de la Universidad e irá acompañado por un personal de salud de la Unidad de Servicios de Salud, Si en caso es atendido por el SAMU o BOMBEROS ellos se encargarán del traslado, acompañado por un colaborador de la Escuela Profesional que corresponda o asistente social.

De ser personal administrativo o docente lo acompañará un colaborador del área donde labora. Si en caso es atendido por el SAMU o BOMBEROS ellos se encargarán del traslado.

5.2.5. La atención es registrada en el Formato de la Historias Clínica, luego de la cual se emitirá un informe a la Dirección de Bienestar Universitario.

5.2.6. Se entregará al paciente la receta médica de la atención de acuerdo a su evaluación médica y diagnóstico.

5.2.7. Si la urgencia sucede fuera de la universidad en caso del personal administrativo del local central - UNH - FILIALES deberán acudir al centro médico de la universidad o a un centro de salud más cercano.

5.3. EMERGENCIA

5.3.1. Si la atención es una emergencia, el personal de salud brindara los primeros auxilios, siendo indispensable la evacuación a un centro de salud mayor complejidad.

5.3.2. Es responsabilidad del personal de Salud dará aviso a la ambulancia

5.3.3. El paciente será trasladado a un establecimiento de alta complejidad e irá acompañado por un personal de salud, asistente social y/o tutor de la Escuela Profesional que corresponda. De ser personal administrativo o docente lo acompañará el personal de salud, asistente social y/o colaborador del área

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 9 de 24

donde labora, donde quedará bajo responsabilidad de quien recepciona al paciente. Si en caso el estudiante o personal administrativo es atendido por el SAMU o bomberos ellos se encargarán del traslado y si es indispensable de la asistente social.

5.3.4. El tutor de la escuela profesional o asistente social de la UNH le corresponde al acompañar y comunicar a los familiares de la emergencia.

5.3.5. La atención será registrada en el Formato de Historias Clínicas, luego de la cual se emitirá un informe por la asistente social y se elevará a Dirección de Bienestar Universitario.

5.3.6. Si la emergencia sucede fuera de la hora de trabajo de atención que es de 8:00am a 8:00pm del personal de salud, deberán comunicar al SAMU, BOMBEROS o trasladarlo a un centro de salud más cercano o de más complejidad.

5.3.7. Si la emergencia sucede fuera de la universidad en caso del personal administrativo del local central – UNH - FILIALES deben comunicar a SAMU, BOMBEROS o trasladarlo a un centro de salud más cercano o de más complejidad.

VI. ANEXO

Anexo n.º 1: Números de teléfono de la unidad de servicios de salud

Anexo n.º 2: Números de teléfono de emergencia

Anexo n.º 3: Flujograma de atención de emergencia o urgencias

Anexo n.º 4: Flujograma de atención de emergencia o urgencias

Anexo n.º 5: Atención por prioridades

Anexo n.º 6: Receta medica

Anexo n.º 7: Historia clínica de estudiante

Anexo n.º 8: Historia clínica personal administrativo y docente

Anexo n.º 9: Formato de seguimiento de visita domiciliaria de la unidad de servicio de salud

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 10 de 24

ANEXO N° 01

NÚMEROS DE TELÉFONO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

N°	PERSONAL DE SALUD	PROFESIONAL	SEDE	TELEFONO
1	JULIO DANIEL MANRIQUE FLORES	JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	SEDE CENTRAL	958832510
1	LUIS VLADIMIR BAUTISTA CARDENAS	MEDICO CIRUJANO	SEDE CENTRAL	949540394
2	IORELLA JOHANNA SILVERA HUAYRA	ODONTOLOGÍA	SEDE CENTRAL	999322006
4	CRIZT TORRES TORRES	LIC. ENFERMERIA	SEDE CENTRAL	971624572
5	REYNAGA ENRIQUEZ INGRID	PSICOLOGÍA	SEDE CENTRAL	942678365
6	ESTEFANY ESPINOZA HUARANCCA	OBSTETRICIA	SEDE CENTRAL	935429047
7	DIONISIA ARECHE CHACON	TEC. ENFERMERIA	SEDE ACOBAMBA	930633588
8	KENDY TORRES ESCOBAR	TEC. ENFERMERIA	SEDE ANGARAES	915076391
9	LEYDI KAROLIN HUAMAN SANTOYO	TEC. ENFERMERIA	SEDE ANGARAES	995889968
10	ROSARIO BUJAICO MONTES	LIC. ENFERMERIA	SEDE PAMPAS	933606944
11	ALEX BRIAN YAURI MATAMOROS	LIC. ENFERMERIA	SEDE PAMPAS	926589917

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 11 de 24

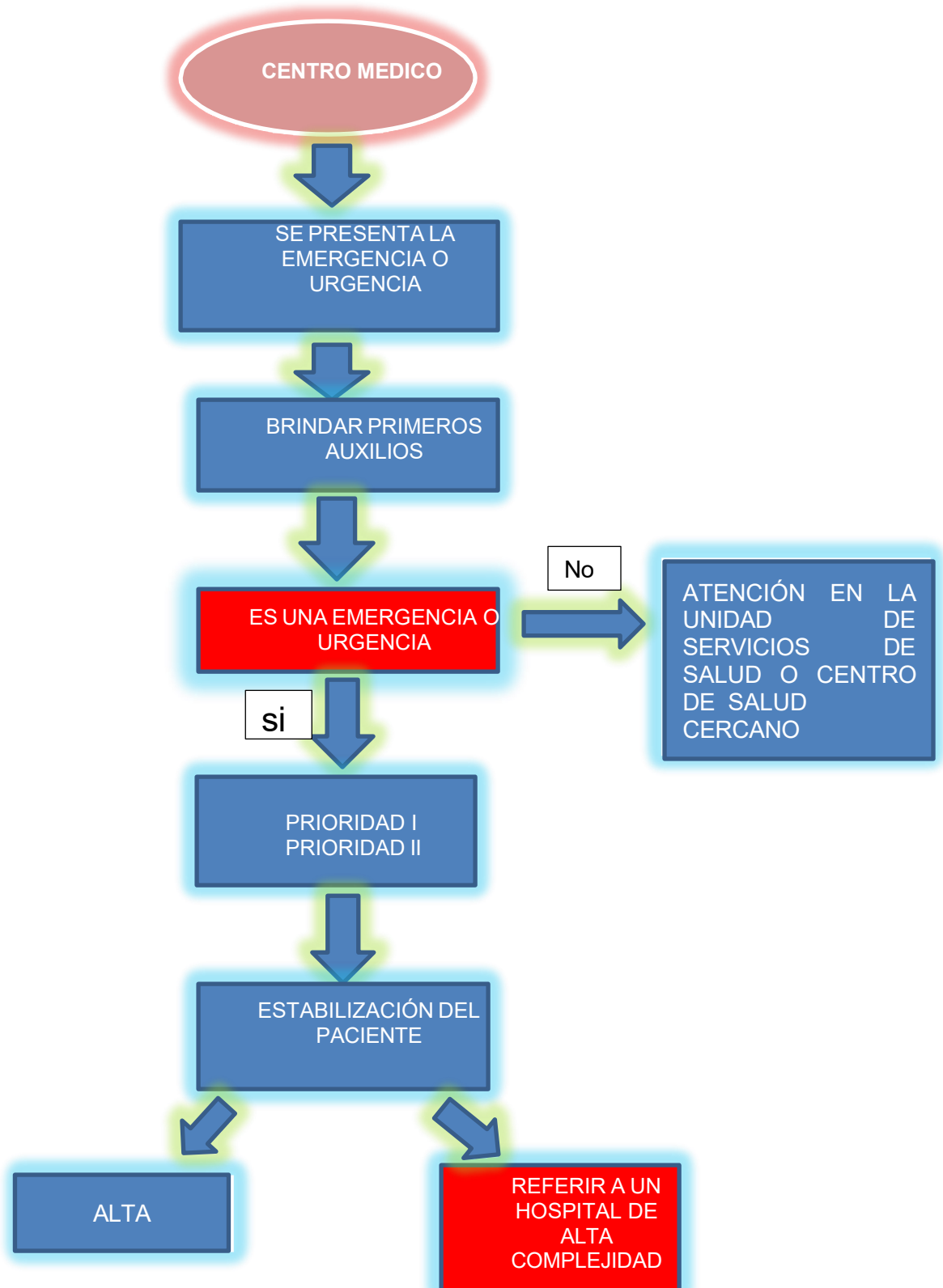
ANEXO N° 02
NÚMEROS DE TELÉFONO DE EMERGENCIA

N°	AMBULANCIA	TELÉFONO
1	BOMBEROS	116
		067-453100
2	SAMU	106
3	EESALUD	067.453155
4	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA	067.452990
		067.453113
5	SERENAZGO HUANCAVELICA	067.368637
6	COMISARIA SECT. PNP	105
		067-632203/067-803078
7	COMISARIA DE LA FAMILIA	067-452996
8	DEFENSA CIVIL	067-452699
9	DEMUNA	067-454080
10	EMERGENCIA D ELA MUJER	067-452632



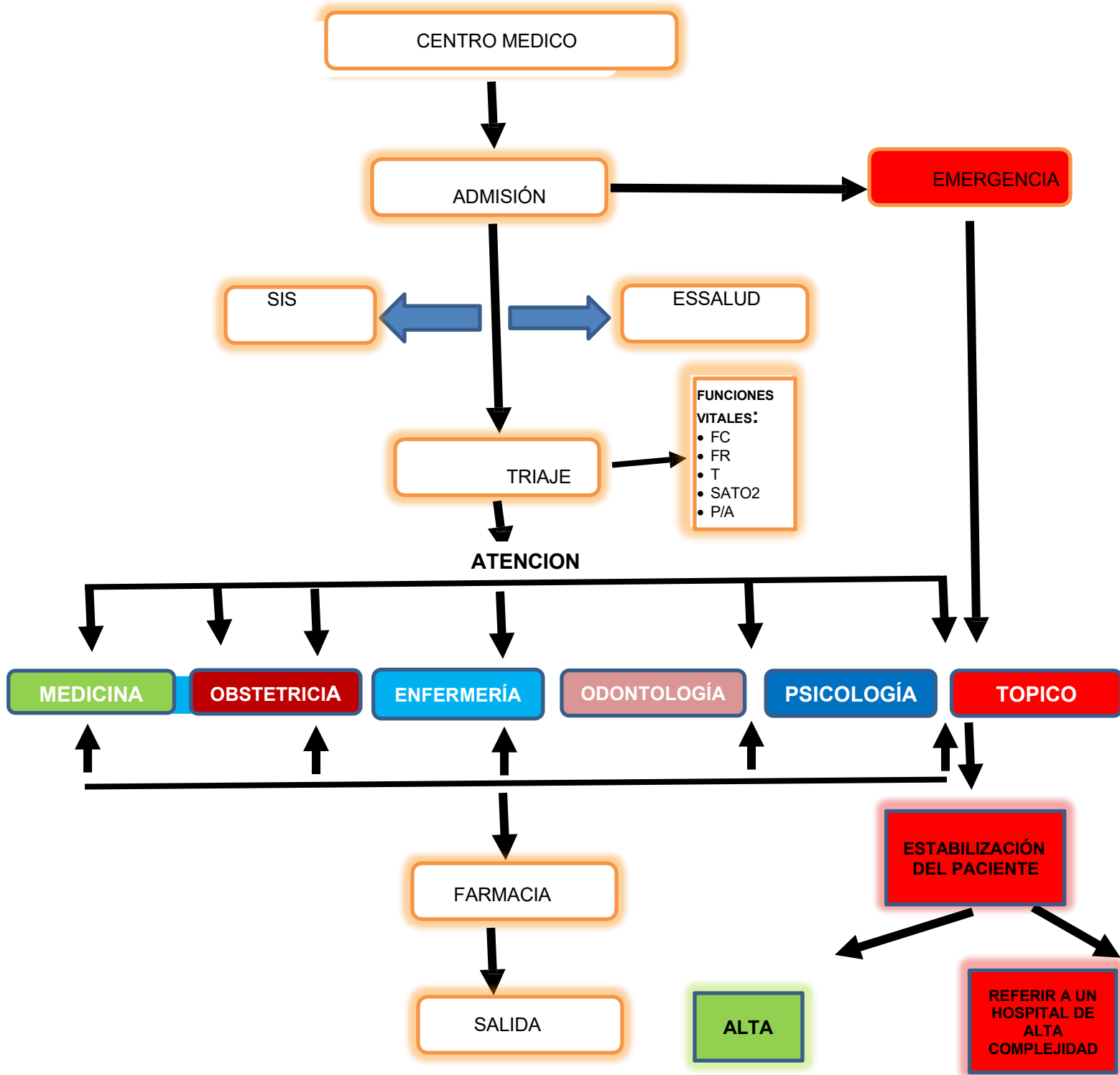
ANEXO N° 03

FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA O URGENCIAS





ANEXO N° 04



	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 15 de 26

ANEXO N° 5

ATENCIÓN POR PRIORIDADES

PRIORIDAD I

Paciente con alteración súbita y crítica del estado de salud, en riesgo inminente de muerte y que requieren atención inmediata.

1. Paro cardio respiratorio
2. Dolor torácico precordial de posible origen cardiogénico con o sin hipotensión.
3. Dificultad respiratoria (evidencia por polipnea, taquipnea, tiraje, sibilantes, estridor, cianosis)
4. Shock (hemorrágico, cardiogénico, distributivo, obstructivo).
5. Arritmia con compromiso hemodinámico de posible origen cardiogénico con o sin hipotensión
6. Hemorragia profusa.
7. Obstrucción de la vía respiratoria alta.
8. Inestabilidad hemodinámica (hipotensión/ shock /crisis hipertensiva).
9. Paciente inconsciente que no responde a estímulos.
10. Paciente con trauma severo como:
 - Víctima de accidente de tránsito
 - Quemaduras con extensión mayor de 20% de superficie corporal.
 - Caída o precipitación de altura
 - Dos o más fracturas de hueso largos proximales
 - Injurias en extremidades con compromiso neurovascular
 - Herida de bala o arma blanca
 - Sospecha de traumatismo vértebra medular
 - Evisceración
 - Amputación con sangrado no controlado
 - Traumatismo encéfalo craneano
11. Status convulsivo
12. Sobredosis de drogas o alcohol más depresión respiratoria
13. Ingustable órgano fosforados, ácidos, álcalis, otras intoxicaciones o

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 16 de 26

envenenamientos

14. Signos y síntomas de abdomen agudo con descompensación hemodinámica
15. Signos y síntomas de embarazo ectópico roto
16. Signos vitales anormales
17. Suicidio frustrado
18. Intento suicida
19. Crisis de agitación psicomotora con conducta heteroagresiva.

PRIORIDAD II

Pacientes portadores de cuadro súbito, agudo con riesgo a muerte o complicaciones serias, cuya atención debe realizar en un tiempo de espera no mayor o igual de 10 minutos desde su ingresó serán atendidos en consultorio de emergencia.

1. Frecuencia respiratoria mayor o igual a 24 por minuto.
2. Crisis asmática con broncoespasmo moderado
3. Diabetes mellitus descompensada
4. Hemoptisis
5. Signos y síntomas de abdomen agudo
6. Convulsión reciente en paciente consiente
7. Dolor torácico no cardiogénico sin compromiso hemodinámico
8. Arritmias sin compromiso hemodinámico
9. Sangrado gastrointestinal, con signos vitales estables
10. Pacientes con trastornos en el sensorio
11. Hipotonía, flacidez muscular aguda y de evolución progresiva
12. Descompensación hepática
13. Hernia umbilical o inguinal encarcelada
14. Signos y síntomas de descompensación tiroidea
15. Contusiones o traumatismos con sospecha con fractura o luxación
16. Herida cortante que requiere sutura.
17. Injuria en ojos: perforación, laceración, avulsión
18. Desprendimiento de retina

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 17 de 26

19. Fiebre y signos inflamatorios de articulaciones
20. Signos y síntomas de colera
21. Deshidratación aguda sin descompensación hemodinámica
22. Hematuria macroscópica
23. Reacción alérgica, sin compromiso respiratorio
24. Síndrome febril infección en paciente inmunosuprimido (ejemplo: paciente diabético con infección urinaria).
25. Paciente post operado de cirugía altamente especializada a pacientes en programa de hemodiálisis, con síntomas y signos agudos.
26. Coagulopatía sin descompensación hemodinámica
27. Sobredosis de drogas o alcohol sin depresión respiratoria
28. Cefalea con antecedentes de trauma craneal
29. Síndrome meníngeo
30. Síntomas y signos de enfermedades
31. Cólico renal sin respuesta a la analgesia, mayor de 6 horas
32. Retención urinaria
33. Síndrome de abstinencia de drogas y alcohol
34. Cuerpos extraños en orificios corporales
35. Cuerpos extraños en esófago y estomago
36. Pacientes con ideación suicida
37. Pacientes con crisis de ansiedad
38. Pacientes con reagudización de su psicótico de agitación sin conducta suicida ni agitación psicomotora fuera de control
39. Cuadro de demencia con conducta psicótica
40. Esguinces
41. Contusiones o traumatismo leves sin signos o síntomas de fractura o luxación
42. Enfermedad inflamatoria de la pelvis
43. Coagulopatía
44. Flebitis o tromboflebitis
45. Herpes zoster ocular

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 18 de 26

46. Enfermedad eruptiva aguda complicada

47. Cefalea más 12 horas

48. Problemas específicos en pacientes obstétricos:

- Hemorragia de cualquier trimestre del embarazo
- Aborto provocado no terapéutico o intento fallido de aborto
- Amenaza de parto prematuro
- Gestante 2° y 3° trimestre que reporta ausencia de movimientos fetales
- Sangrado post parto
- Hipertensión que complica el embarazo
- Signo y síntomas de toxemia severa.
- Bradicardia (120 x min) y taquicardia (mayor de 160 x min) fetal.
- Traumatismo abdominal
- Deshidratación por hiperémesis
- Cefalea
- Epigastralgia
- Edema generalizado

PRIORIDAD III

Paciente que no presenta riesgo de muerte ni secuelas invalidantes. amerita atención en el tópico de emergencia, teniendo prioridad de atención de casos I y II prioridad.

1. Dolor abdominal leve con nauseas, vomitas, diarreas, signos vitales estables
2. Herida que no requiere sutura
3. Intoxicación alimentaria
4. Trastornos de músculos y ligamentos
5. Otitis media aguda
6. Deshidratación hidroeléctrica leve
7. Osteocondropatia aguda
8. sinusitis aguda
9. Hiperémesis gravídica sin compromiso metabólico

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 19 de 26

10. Urticaria
11. Fiebre mayor a 39° sin síntomas asociados
12. Síndrome vertiginoso y trastorno vascular
13. Celulitis o absceso con fiebre
14. Funcionamientos defectuosos de colostomía, u otros.
15. Lumbalgia aguda
16. Bronco espasmo leve
17. Hipertensión arterial leve no controla
18. Signos y síntomas de depresión
19. Crisis de ansiedad o disociativas
20. Signos y síntomas de infección urinaria alta
21. Pacientes con neurosis de ansiedad
22. Pacientes psicóticos con reagudización de sus síntomas, pero aun sin conducta. Psicótica

PRIORIDAD IV

Pacientes sin compromiso de funciones vitales ni riesgo de complicaciones inmediata, que puede ser atendido en consulta externa o consultorios descentralizados.

1. Faringitis aguda
2. Amigdalitis aguda
3. Enfermedad diarreica aguda sin deshidratación o vómitos
4. Absceso sin fiebre
5. Sangrado vaginal leve en no gestante, con funciones vitales estables
6. Fiebres sin síntomas asociado
7. Resfrió común
8. Dolor del oído leve
9. Dolor de garganta si disfagia
10. Enfermedades crónicas no descompasada

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 21 de 26

ANEXO N°6
RECETA MEDICA

	UNH	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
RECETA				
Nombres Y Apellidos: _____			Edad:	
DNI:				
Código De Matrícula:				
Escuela Profesional:				
USUARIO		ATENCIÓN		ESPECIALIDAD MEDICA
SIS <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>		Consulta externa <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>		Medicina <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>
Particular <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>		Emergencia <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>		Cirugia <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>
Intervención sanitaria <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>		Odontología <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>		Pediatría <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>
Otros convenios <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>		Hospitalización <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>		Gineco-obstetricia <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>
Otros _____ <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>		Otros _____ <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>		Otros _____ <input style="width: 30px;" type="checkbox"/>
Diagnostico (Definitivo/Presuntivo) _____			(CIE-10):	
Diagnostico (Definitivo/Presuntivo) _____			(CIE-10):	
Diagnostico (Definitivo/Presuntivo) _____			(CIE-10):	
Rp.	Producto Farmacéutico o Insumo (Obligatorio D.C.I)	Concentración	Forma Farmacéutica	Cantidad
Sello/ firma/colegiatura Profesional		fecha de atención		Válido hasta

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 22 de 26

ANEXO N°7
HISTORIA CLINICA DE ESTUDIANTE

		Vicerrectorado Académico	Dirección de Bienestar Universitario	Unidad de Servicios de Salud	
FORMATO DE ATENCION INTEGRAL					
FECHA: 			N° HCL: 		
APELLIDO: 		NOMBRES: 		SEXO: ☐ F ☐ M	EDAD:
LUGAR DE NACIMIENTO: 					
PROCEDENCIA: 		F. NACIMIENTO: 		GRUP. SANG: 	
ESTADO CIVIL: 		OCUPACION: 			
ESCUELA PROFESIONAL: 		COD. MATRICULA: 		CICLO: 	
N° DNI: 		N° HERMANOS: 		N° HIJOS: 	
N° DE CELULAR: 			DIRECCION: 		
ANTECEDENTES					
PERSONALES:		PERSONALES:		FAMILIARES	
SI NO		SI NO		SI NO	
TUBERCULOSIS		CONVULSIONES		TUBERCULOSIS	
IRA		ALERGIAS		HEPATITIS	
INF. TRANSMISION SEXUAL		HOSPITALIZACION		DBM	
VIH-		SIDA		INT. QUIRURGICA	
HTA		TRANSFUSIONES		INFARTO	
ITU		ACCIDENTES		CANCER	
HEPATITIS		CANCER		DEPRESION	
DIABETES		PATOLOGIA PROSTATICA		PROB.PSIQUIATRICO	
HTA		DISCAPACIDAD		ALCOHOLISMO	
SOBREPESO		RIESGO		OCUPACIONAL	
COLESTE					
OTROS					
MEDICAMENTOS DE USO FRECUENTE:					
(diario, tiempo de uso u otra observación)					
SEXUALIDAD:					
SI NO					
USO SISTEMATICO DE CONDON:					
EYACULACION PRECOZ					
EDAD DE INICIO DE RELACION SEXUAL					
MENARQUIA:					
EMBARAZO:					
PARTO:					
PREMATURO					
HIJOS VIVOS					
ABORTO					
NATIMUERTO					



UNH

Vicerrectorado
Académico

Dirección de Bienestar
Universitario

Unidad de Servicios
de Salud



FORMATO DE ATENCION INTEGRAL

FECHA:		HORA:		EDAD:				
MOTIVO DE CONSULTA:								
TIEMPO DE ENFERMEDAD:								
FORMA DE INICIO:								
ESTADO DE ANIMO:		SED:	SUEÑO:	APETITIO:				
ORINA:		DEPOSICIONES:						
SIGNOS VITALES:	T°	P/A:	FC:	FR:	PESO:	TALLA:	IMC:	PAB:
EXAMEN FISICO								
DIAGNOSTICO (enfermedad, nutricional, desarrollo psicosocial y otros)			CIE-10	P	D	R	TRATAMIENTO:	
1.-								
2.-								
3.-								
4.-								
5.-								
6.-								
REFERENCIA (fecha, lugar y motivo)				EXAMENES AUXILIARES				
PROXIMA CITA:				FIRMA Y SELLO (Registro profesional)				
ATENDIDO POR:								
OBSERVACION								
NOMBRE Y APELLIDOS:								

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 24 de 26

ANEXO N°8

HISTORIA CLINICA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

		Vicerrectorado Académico	Dirección de Bienestar Universitario	Unidad de Servicios de Salud	
FORMATO DE ATENCION INTEGRAL					
FECHA: 			N° HCL: 		
APELLIDO: 		NOMBRES: 		SEXO: ☐ F ☐ M	EDAD:
LUGAR DE NACIMIENTO: 					
PROCEDENCIA: 		F. NACIMIENTO: 		GRUP. SANG: 	
ESTADO CIVIL: 		OCUPACION: 			
SERVICIO: 		N° DNI: 		N° HIJOS 	
N° DE CELULAR: 		DIRECCION: 		FACULTAD: 	
ANTECEDENTES					
PERSONALES:		PERSONALES:		FAMILIARES	
SI NO		SI NO		SI NO	
TUBERCULOSIS		CONVULSIONES		TUBERCULOSIS	
IRA		ALERGIAS		HEPATITIS	
INF. TRANSMISION SEXUAL		HOSPITALIZACION		DBM	
VIH-SIDA		INT. QUIRURGICA		HTA	
ITU		TRANSFUSIONES		INFARTO	
HEPATITIS		ACCIDENTES		CANCER	
DIABETES		CANCER		DEPRESION	
HTA		PATOLOGIA PROSTATICA		PROB.PSIQUIATRICO	
SOBREPESO		DISCAPACIDAD		ALCOHOLISMO	
COLESTE		RIESGO OCUPACIONAL		OTROS	
(diario, tiempo de uso u otra observación)					
MEDICAMENTOS DE USO FRECUENTE:					
SI ☐ NO ☐					
SEXUALIDAD:					
SI NO					
USO SISTEMATICO DE CONDON:					
EYACULACION PRECOZ					
EDAD DE INICIO DE RELACION SEXUAL					
MENARQUIA:					
EMBARAZO:					
PARTO:					
PREMATURO					
HIJOS VIVOS					
ABORTO					
NATIMUERTO					



UNH

Vicerrectorado
Académico

Dirección de Bienestar
Universitario

Unidad de Servicios
de Salud



FORMATO DE ATENCION INTEGRAL

FECHA:		HORA:		EDAD:					
MOTIVO DE CONSULTA:									
TIEMPO DE ENFERMEDAD:									
FORMA DE INICIO:									
ESTADO DE ANIMO:		SED:	SUEÑO:	APETITIO:					
ORINA:		DEPOSICIONES:							
SIGNOS VITALES:	T ³	P/A:	FC:	FR:	PESO:	TALLA:	IMC:	PAB:	
EXAMEN FISICO									
DIAGNOSTICO (enfermedad, nutricional, desarrollo psicosocial y otros)			CIE-10	P	D	R	TRATAMIENTO:		
1.-									
2.-									
3.-									
4.-									
5.-									
6.-									
REFERENCIA (fecha, lugar y motivo)			EXAMENES AUXILIARES						
PROXIMA CITA:			FIRMA Y SELLO (Registro profesional)						
ATENDIDO POR:									
OBSERVACION									
NOMBRE Y APELLIDOS:									

	PROTOCOLO DE ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL CENTRO MEDICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SEDE CENTRAL Y FILIALES	Código	PR-DBU-PS03-1
		Versión	001
		Página	Página 26 de 26

ANEXO N°9

		Vicerrectorado Académico	Dirección de Bienestar Universitario	Unidad de Servicios de Salud
---	---	---------------------------------	---	-------------------------------------

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE VISITA DOMICILIARIA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

LOCALIDAD: _____
DIRECCIÓN: _____
TELÉFONO: _____
BARRIO: _____
NOMBRE DEL PACIENTE: _____
DNI: _____
N° DE VISITAS REALIZADAS: _____

1.- ASPECTOS IDENTIFICADOS A LA EVALUACION:

2.- ESTRATEGIAS DESARROLLADAS.

3.- AVANCES DEL USUARIO.

4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.
